

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 4 de septiembre de 1968 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles por los motivos que se indican el Jefe, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre, situación, motivo de la baja y fecha:

Colocados

Capitán de Complemento de Infantería don Patricio Garde Navarro. Instituto Nacional de Colonización. Zaragoza.—Retirado: 24 de agosto de 1968.

Capitán de Complemento de Infantería don Emeterio Rojo García. Empresa Bañeros Alhama de Granada. S. A. Torre del Mar (Málaga).—Retirado: 21 de agosto de 1968.

Capitán de Complemento de Sanidad don José Acón Rey. Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas. La Coruña. Fallecido.

Teniente de Complemento de Infantería don Félix Carazo Castrillo. AR4PG. Ministerio del Trabajo. Zaragoza.—Retirado: 22 de agosto de 1968.

Teniente de Complemento de Infantería don Pablo Corbella Pintado. Hotel Plaza. Madrid.—Retirado: 17 de agosto de 1968.

Teniente de Complemento de Infantería don Pablo Feijoo González. Empresa «Viuda de Bosch e Hijos» Las Palmas de Gran Canaria.—Retirado: 16 de agosto de 1968.

Teniente de Complemento de Infantería don Rogelio González Fidalgo. Servicio Nacional del Trigo. León.—Retirado: 25 de agosto de 1968.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Ricardo Hervella Fernández. AR4PG. Ministerio de la Gobernación. Madrid.—Retirado: 20 de agosto de 1968.

Teniente de Complemento de Intendencia don Rafael Platero González. Pagaduría de Haberes. Sevilla.—Retirado: 23 de agosto de 1968.

Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don Enrique Balbuena Notario. AR4PG. Ministerio de Educación y Ciencia. Valladolid.—Retirado: 15 de julio de 1968.

Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don Enrique Díaz Valentín. AR4PG. Ministerio de la Gobernación. Madrid.—Retirado: 11 de julio de 1968.

Brigada de Complemento de Infantería don Ramón Armentero López. Fábrica «Nueva Orujera, S. A.» Alcalá la Real (Jaén).—Fallecido.

Brigada de Complemento de Infantería don Francisco Martínez Cazorla. Prisión Provincial. Granada.—Retirado: 20 de agosto de 1968.

Brigada de Complemento de Infantería don Antonio Marrero Marrero. A03PG. Ministerio de Hacienda. Las Palmas de Gran Canaria.—Retirado: 12 de agosto de 1968.

Brigada de Complemento de Caballería don Eusebio Jiménez Carretero. AR4PG. Biblioteca Pública. Albacete.—Retirado: 14 de agosto de 1968.

Brigada de Complemento de Artillería don Nicolás Julia Rossello. Jefatura Servicios de Intendencia Ejército. Madrid.—Retirado: 25 de agosto de 1968.

Brigada de Complemento de Artillería don Manuel Macías Fernández. Servicio de Protección de Vuelo R. A. Atlántica. Valladolid.—Retirado: 13 de agosto de 1968.

Brigada de Complemento de Artillería don Gabriel Ribas Gomila. Ayuntamiento de Manacor (Baleares).—Retirado: 27 de junio de 1968.

Brigada de Complemento de Artillería don Enrique Rodríguez Esteban. Servicio Económicos Militares. Granada.—Retirado: 9 de agosto de 1968.

Brigada de Complemento de Ingenieros don José Campos Pintado. Junta de Obras del Puerto. Barcelona.—Retirado: 22 de agosto de 1968.

Brigada de Complemento de Ingenieros don Isidoro Martín Morales. A03PG. Ministerio de Hacienda. Guadalajara.—Retirado: 19 de agosto de 1968.

Brigada de Complemento de Ingenieros don Carmelo Riveres Izquierdo. Gobierno Militar. Valencia.—Retirado: 21 de julio de 1968.

Brigada de Complemento de la Guardia Civil don José Piñero Fernández. Servicio de Concentración Parcelaria. Lugo.—Retirado: 27 de julio de 1968.

Brigada de Complemento de Aviación (S. T.) don Luis Cortés Jiménez. A03PG. Parque Móvil de Ministerios Civiles. Madrid.—Retirado: 22 de agosto de 1968.

Sargento primero de Complemento de la Guardia Civil don Benigno López Valencia. AR4PG. Ministerio de Hacienda. Santa Cruz de Tenerife.—Retirado: 1 de julio de 1968.

Sargento de Complemento de Infantería don Andrés Crespo Ferrer. AR4PG. Ministerio de Obras Públicas Madrid.—Retirado: 16 de agosto de 1968.

Reemplazo voluntario

Comandante de Complemento de la Guardia Civil don Antonio Marzoa Martínez.—Retirado: 20 de agosto de 1968.

Teniente de Complemento de Caballería don Julián Velasco Pérez.—Retirado: 19 de agosto de 1968.

Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don Ictorian Martínez Expósito.—Retirado: 23 de agosto de 1968.

Brigada de Complemento de Infantería don Manuel Lobo Prada.—Retirado: 11 de agosto de 1968.

Brigada de Complemento de La Legión don Angel Nogueira Nogueira.—Retirado: 20 de agosto de 1968.

Brigada de Complemento de Caballería don José Santaella Molina.—Retirado: 21 de agosto de 1968.

Sargento de Complemento de Infantería don Alejandro Pérez Campos.—Retirado: 11 de agosto de 1968.

El personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» quedará regulado a efecto de haberes de su destino civil por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 4 de septiembre de 1968.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 4 de septiembre de 1968 por la que se otorgan por adjudicación directa los destinos que se indican al personal que se menciona.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14, de la Ley primeramente citada, se otorgan por adjudicación directa los destinos que se indican al personal que a continuación se relaciona:

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Florencio Pesos García, con destino en la 522 Comandancia de la Guardia Civil. Pórtico de tercera categoría en la Empresa «Lackey, S. A.», con domicilio social en Carretera de Madrid, kilómetro 316, Zaragoza. Fija su residencia en Zaragoza. Este destino queda clasificado como de tercera clase.